

NUEVO ESQUEMA DE FACTURACIÓN

Junio de 2018

¿Cómo es el actual esquema de facturación? Obligados

CONTROLADOR FISCAL



Controlador Fiscal homologado

RESPONSABLES INSCRIPTOS
+
Actividad Anexo
+
Ventas MASIVAS a Consumidor Final
(Venta a "mostrador")

FACTURA ELECTRÓNICA



Factura electrónica

RESPONSABLES INSCRIPTOS
ó
MONOTRIBUTISTAS "F" en adelante
(más de \$ 430 mil al año)
+
Ventas **NO MASIVAS** a Consumidor Final
ó NO Actividad Anexo

MUNDO "PAPEL"



Factura "PAPEL"

TODOS MONOTRIBUTISTAS por ventas MASIVAS a Consumidor Final

MONOTRIBUTISTAS "A" a "E" (menos de \$ 430 mil al año)
Ventas NO masivas o Actividad Anexo

EXENTOS IVA

¿ A dónde vamos? – Régimen Normativo Nuevo

ORDENA y SIMPLIFICA
normativa vigente

REDUCE uso de “factura PAPEL”

EXTIENDE uso de Factura **ELECTRÓNICA**

Implementa Controladores Fiscales “**NUEVA TECNOLOGÍA**”

Flexibiliza esquema de uso

Prepara escenario para Libro IVA DIGITAL



DESPAPELIZACIÓN Y SIMPLIFICACIÓN



POTENCIA CONTROLES



Nueva generación de Controladores Fiscales

1eros CONTROLADORES FISCALES HOMOLOGADOS

- Para obtener DATOS de facturación AFIP tenía que ir a DOMICILIO del contribuyente
- Cinta testigo PAPEL
- Permitía emitir comprobantes similares a los fiscales dando lugar a maniobras evasivas

CONTROLADORES FISCALES de NUEVA TECNOLOGÍA

- Se ENVIA a AFIP datos de FACTURACIÓN
- Cinta testigo DIGITAL (Elimina papel)
- Brinda mayor SEGURIDAD

Nuevo esquema de Facturación

GENERALIZACIÓN DE
COMPROBANTES ELECTRONICOS



IMPLEMENTACIÓN DE CONTROLADORES
FISCALES "NUEVA TECNOLOGÍA"



PUESTA A DISPOSICIÓN COMPROBANTES
ELECTRONICOS EMITIDOS



PUESTA A DISPOSICIÓN COMPROBANTES
ELECTRONICOS RECIBIDOS



Escenario Libro IVA - DIGITAL Despapelización y simplificación



LIBRO IVA DIGITAL



Servicio web AFIP

~~SE DEROGA REGIMEN INFORMATIVO
COMPRAS VENTAS~~

~~SE EXCEPTUA DE ALMACÉNAMIENTO DE
LOS REGISTROS~~

RESPONSABLES
INSCRIPTOS -
EXENTOS IVA -
MONOTRIBUTISTAS

● Si puede ASEGURAR
la CONECTIVIDAD



Factura electrónica



Se autoriza "en línea".
Modelo de factura CAE
(No diferido)



Se cuenta con información
de facturación "ON LINE"

Deben optar por

● Si tiene PROBLEMAS
de CONECTIVIDAD o
por cuestiones
operativas



Controlador Fiscal
homologado



No depende de
CONECTIVIDAD para
poder emitir el ticket



Se envían informes
de facturación
SEMANALMENTE

SANCIONES POR ELEVADO USO DE LA CONTINGENCIA



“Mucha” contingencia “papel” o Factura electrónica DIFERIDA (En cantidad de comprobantes y tiempo de conexión por sucursal)



MULTA Y ADVERTENCIAS

“Mucha” contingencia “papel” o Factura electrónica DIFERIDA (En cantidad de comprobantes y tiempo de conexión por sucursal)



Por un año no pueden volver a optar por el Régimen del que fueron excluidos

SANCIONES AL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES

INCUMPLIMIENTO



NO Presenta "LIBRO IVA DIGITAL"
(Detalle de facturación "PAPEL")



NO rinde datos facturación electrónica diferida o la rinde con inconsistencias



NO manda información facturación Controladores fiscales



REITERADOS INCUMPLIMIENTOS

SE PUEDE SANCIONAR



NO autorizando CAI



NO autorizando Facturación electrónica diferida



Obligándolo a Factura electrónica "on line"



Habilitándolo a emitir Factura "M"



En tiempos de **REFORMA**

Nuevo esquema de Facturación

REDUCE uso de "factura PAPEL"

IMPACTO DE LA MEDIDA EN EL CIUDADANO

EXTIENDE uso de Factura ELECTRÓNICA

Nuevos Obligados



¿QUIENES QUEDAN EN EL MUNDO “ELECTRÓNICO” Y QUIENES EN EL “PAPEL”?

MUNDO “ELECTRÓNICO”



Controlador Fiscal
homologado



Factura electrónica

- RESPONSABLES INSCRIPTOS en IVA
- MONOTRIBUTISTAS (excepto Inclusión Social)
- EXENTOS IVA

MUNDO “PAPEL”



Factura “PAPEL”

- MONOTRIBUTISTAS (Régimen de Inclusión Social)
- CONTINGENCIA

VENTAJAS DEL NUEVO ESQUEMA



SIMPLIFICA el esquema vigente



Da mayor VERSATILIDAD y brinda mayores OPCIONES



REDUCE el uso de la factura “PAPEL” y potencia los controles para aquellos que lo usan.